Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 28 de diciembre de 2019

No. 104

Folleto Anexo

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

DEL MUNICIPIO DE CARICHÍ



PRESIDENCIA MUNICIPAL CARICHÍ, CHIH.

LIC. MAU. NORMA GUADALUPE DOMINGUEZ DOMINGUEZ, Secretaria del H. Ayuntamiento de Carichi, de conformidad con el art. 11 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

CERTIFICO:

Que en Sesión Ordinaria del H Ayuntamiento del Municipio de Carichí, celebrada el día 19 de diciembre del año en curso, se Aprueba el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020, por un monto de \$ 70,964,152.00 (SETENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) en el acta no. 33 en el único punto de la orden del día, en su parte conducente dice:

UNICO: Es presentado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, llegando a los siguientes acuerdos.

ACUERDO UNO

- a) Se autoriza la dieta, gratificación anual, prima vacacional para Regidores y Síndico.
- b) Se autoriza un aumento de sueldos del 4% de manera general.
- c) El apoyo mensual al Dif Municipal por la cantidad de \$104,000.00 (Ciento cuatro mil pesos 00/100 M.N.).
- d) Se autoriza la contratación de servicios Profesionales dentro de lo Jurídico y Contable
- e) Se autoriza el tabulador de sueldos del personal para el ejercicio fiscal 2020.

ACUERDO DOS. - Se consideran de ampliación automática las partidas de este presupuesto que a continuación se detallan:

- 1.- Servicios Personales.
- 2.- Obras y Servicios.

ACUERDO TRES. - Cuando la suma de los ingresos ordinarios excedentes sea inferior o igual al 5% del presupuesto de egresos autorizado, el Presidente Municipal autorizada su ampliación. Las erogaciones superiores a dicho porcentaje requerirán autorización

ACUERDO CUATRO. - Se faculta al Presidente Municipal para que autorice las citadas ampliaciones y erogaciones adicionales.

ACUERDO QUINTO. - Para el ejercicio correcto de las partidas presupuestales, la Tesorería Municipal eximirá y registrará todo documento de gasto del Municipio que comprometa su crédito, por tanto, todo acto contractual que implique un gasto con cargo al presupuesto de egresos deberá registrarse y controlarse en la mencionada dependencia.

ACUERDO SEXTO. - Es facultad del Presidente Municipal transferir saldo entre partidas no agotadas para cubrir cambios de prioridades a aquellas que lo justifiquen, dichas transferencias se podrán hacer hasta por un 20% del total del presupuesto anual, si la transferencia fuera mayor al porcentaje antes mencionado, se requerirá la autorización del H. Ayuntamiento.

Por lo que terminado el análisis del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, se aprueba por unanimidad, Quedando distribuido de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE CARICHI PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020			
1000	SERVICIOS PERSONALES		16,779,994.94
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		9,841,522.00
3000	SERVICIOS GENERALES		6,243,768.46
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		3,824,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		610,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA		31,476,464.40
9000	DEUDA PÚBLICA	1	2,188,402.20
	TOTAL	\$	70,964,152.00

ARTICULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente presupuesto de egresos entrara en vigor el día 01 de enero del año 2020.

SEGUNDO. Se autoriza a la Secretaria del Ayuntamiento para que lo remitirá al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, de esta manera dando cumplimiento a lo que nos marca el Art. 28 fracción XIII del Código Municipal vigente para el Estado de Chihuahua.

Se expide la presente en Carichí, Distrito Judicial Benito Juárez, Estado de Chihuahua; a los veinte días del mes de diciembre de dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

LIC. MAU. NORMA GUADALUPE DOMINGUEZ DOMINGUEZ

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

	MUNICIPIO DE CARICHI PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020		
1000	SERVICIOS PERSONALES		16,779,994.94
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		9,841,522.00
3000	SERVICIOS GENERALES		6,243,768.46
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		3,824,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		610,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA		31,476,464.40
9000	DEUDA PÚBLICA		2,188,402.20
	TOTAL	\$	70,964,152.00

MUNICIPIO DE CARICHI PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2020

	TOTAL
PARTIDAS CONCEPTO	70,964,152.00
1000 SERVICIOS PERSONALES	16,779,994.94
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMA	NENTE 14,417,526.40
1111 Dietas	1,558,752.00
1112 Haberes	-
1131 Sueldos base al personal permanente	12,858,774.40
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSI	TORIO 800,000.00
1211 Honorarios asimilables a salarios	500,000.00
1221 Sueldos base al personal eventual	300,000.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,562,468.54
1311 Primas por años de servicios efectivos prestados	-
1321 Primas de vacaciones, dominical y gratificación d	le fin de año -
1323 Prima vacacional personal base o de confianza	*
1325 Aguinaldo o gratificacion de fin de año a persona	l base o confianza 1,562,468.54
1327 Aguinaldo o gratificacion de fin de año a persona	l eventual -
1328 Prima vacacional personal eventual	-
1331 Horas extraordinarias	-
1341 Compensaciones	-
1400 SEGURIDAD SOCIAL	-
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	-
1600 PREVISIONES	-

		TOTAL
PARTIDAS	CONCEPTO	70,964,152.00
1700 PAGO DE	ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	ŧ
2000 MATERIA	LES Y SUMINISTROS	9,841,522.00
2100 MATERIA	LES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	442,460.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	320,160.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	-
2131	Material estadístico y geográfico	-
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y	-
2151	Material impreso e información digital	50,000.00
2161	Material de limpieza	72,300.00
2171	Materiales y útiles de enseñanza	~
2183	Materiales para el registro e identificación de bienes	
2182	2 Materiales para el registro e identificación de personas	£
2200 ALIMENT	OS Y UTENSILIOS	527,020.00
221	L Productos alimenticios para personas	527,020.00
222	l Productos alimenticios para animales	-
2300 MATERIA	S PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	-
2400 MATERIA	LES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	787,732.00
242	1 Cemento y productos de concreto	350,000.00
	1 Madera y productos de madera	50,000.00
	1 Vidrio y productos de vidrio	-
	1 Material eléctrico y electrónico	50,000.00
	1 Artículos metálicos para la construcción	160,000.00
248	1 Materiales complementarios	-

		TOTAL
PARTIDAS	CONCEPTO	70,964,152.00
2491 0	tros materiales y artículos de construcción y reparación	177,732.00
2500 PRODUCTOS	S QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	90,000.00
2511 P	roductos químicos básicos	
2521 F	ertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	-
2531 M	ledicinas y productos farmacéuticos	90,000.00
2600 COMBUSTIB	LES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,129,000.00
2611 C	ombustibles, lubricantes y aditivos	5,129,000.00
2621 C	arbón y sus derivados	
2700 VESTUARIO.	BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	292,000.00
	estuario y uniformes	242,000.00
	rendas de seguridad y protección personal	
	artículos deportivos	50,000.00
2800 MATERIALE	S Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	35,000.00
	ustancias y materiales explosivos	-
	Materiales de seguridad pública	15,000.00
	rendas de protección para seguridad pública y nacional	20,000.00
2900 HERRAMIEN	ITAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,538,310.00
	Ierramientas menores	526,890.00
	Refacciones y accesorios menores de edificios	526,690.00
	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administra	-
	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías	
	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y d	.
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	001 420 00
2701 K	detactiones y accesorios menores de equipo de transporte	991,420.00

		TOTAL
PARTIDAS	CONCEPTO	70,964,152.00
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	-
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,020,000.00
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	-
3000 SERVICIOS	GENERALES	6,243,768.46
3100 SERVICIOS	BASICOS	2,806,505.46
3111	Energía eléctrica	2,316,905.46
3112	Servicio de Alumbrado Publico	€
3121	Gas	369,000.00
3131	Agua	
3141	Telefonía tradicional	70,600.00
3151	Telefonía celular	
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	40,000.00
3181	Servicios postales y telegráficos	10,000.00
3200 SERVICIOS	DE ARRENDAMIENTO	40,000.00
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	10,000.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	30,000.00
3291	Otros arrendamientos	-
3300 SERVICIOS	PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	330,400.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	278,400.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	€
	Servicios de investigación científica y desarrollo	52,000.00
	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresiór	*
	Servicios de protección y seguridad	
3381	Servicios de vigilancia	-

		TOTAL
PARTIDAS 3391	CONCEPTO Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	70,964,152.00
3400 SERVICIOS	FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	204,000.00
3411	Servicios financieros y bancarios	15,000.00
3421	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	
3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	50,000.00
3471	Fletes y maniobras	139,000.00
3500 SERVICIOS	DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	1,261,863.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	158,000.00
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de adn	÷
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecno	85,000.00
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental méc	₩.
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	921,863.00
3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	-
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos	97,000.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	•:
3591	Servicios de jardinería y fumigación	÷
3600 SERVICIOS	DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	95,000.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre progra	65,000.00
3613	Difusion por otros medios	30,000.00
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales _]	-
3700 SERVICIOS	DE TRASLADO Y VIATICOS	960,000.00
3751	Viáticos en el país	960,000.00
3800 SERVICIOS	OFICIALES	546,000.00

		TOTAL
PARTIDAS	CONCEPTO	70,964,152.00
3811 Gas	tos de informe de gobierno	200,000.00
3812 Gas	tos por atencion a visitantes	50,000.00
3824 Otro	os gastos de orden social y cultural	296,000.00
3900 OTROS SERVIC	CIOS GENERALES	
4000 TRANSFERENCE	CIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,824,000.00
4100 TRANSFERENC	CIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,248,000.00
4111 Asig	gnaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	
4154 Tra	nsferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,248,000.00
4200 TRANSFERENC	CIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-
4300 SUBSIDIOS Y S	UBVENCIONES	
4400 AYUDAS SOCIA	ALES	2,576,000.00
4410 Ayu	idas sociales a personas	
4411 Gas	tos relacionados con actividades culturales y deportivas	552,000.00
4412 Gas	tos funerarios	77,000.00
4413 Apo	oyos para servicios medicos y salud	120,000.00
4414 Otra	as ayudas sociales	927,000.00
4415 Con	nbustibles	-
4416 Apo	oyo economico	*
4417 Des	pensas	-
4421 Bec	as y otras ayudas para programas de capacitación	900,000.00
		-
4500 PENSIONES Y J	UBILACIONES	-

		TOTAL
PARTIDAS	CONCEPTO	70,964,152.00
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEI	COMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	-
4700 TRANSFERENCIAS A LA SE	GURIDAD SOCIAL	,
4800 DONATIVOS		
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTI	ERIOR	-
5000 BIENES MUEBLES, INMUEE	BLES E INTANGIBLES	610,000.00
		160,000.00 - 60,000.00 100,000.00
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO ED	UCACIONAL Y RECREATIVO	/ <u>-</u>
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL	L MEDICO Y DE LABORATORIO	₩:
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE 1 5411 Vehículos y equi 5421 Carrocerías y re 5491 Otros equipos de	ipo terrestre molques	450,000.00 450,000.00 - -
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEC	GURIDAD	
5600 MAQUINARIA, OTROS EQU	JIPOS Y HERRAMIENTAS	-

	TOTAL
PARTIDAS CONCEPTO	70,964,152.00
5700 ACTIVOS BIOLOGICOS	≆′
5800 BIENES INMUEBLES	
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	-
6000 INVERSION PÚBLICA	31,476,464.40
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	31,476,464.40
6111 Edificación habitacional	3,290,066.40
6121 Edificación no habitacional	28,186,398.00
6131 Construcción de obras para el abastecimiento de a	agua, petróleo, gas, el -
6151 Construcción de vías de comunicación	
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	· **
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	ř
9000 DEUDA PÚBLICA	2,188,402.20
Gobierno del Estado	2,188,402.20

TABULADOR DE REMUNERACIONES EJERCICIO FISCAL 2020

PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICA MUNICIPAL	1	\$ 32,750.00
	1	
TECOPERO A MINISTRAL		\$ 14,100.00
TESORERO MUNICIPAL	1	\$ 14,100.00
SECRETARIA MUNICIPAL	1	\$ 14,100.00
OFICIAL MAYOR	1	\$ 12,000.00
PRESIDENTE SECCIONAL	1	\$ 7,600.00
REGIDORES	8	\$ 6,300.00
DIRECTOR "A"	2	\$ 9,550.00
DIRECTOR "B"	1	\$ 8,950.00
DIRECTOR "C"	3	\$ 8,700.00
DIRECTOR "D"	1	\$ 8,400.00
DIRECTOR "E"	1	\$ 8,300.00
DIRECTOR "F"	1	\$ 8,200.00
DIRECTOR "G"	2	\$ 7,600.00
DIRECTOR "H"	1	\$ 7,000.00
DIRECTOR "I"	1	\$ 6,550.00
SUB-DIRECTOR "A"	1	\$ 7,600.00
SUB-DIRECTOR "B"	2	\$ 5,950.00
SUB-DIRECTOR "C"	2	\$ 5,450.00
SUB-DIRECTOR "D"	1	\$ 3,600.00
SUB-DIRECTOR "E"	1	\$ 3,250.00
AUXILIAR DE OFICINA "A"	1	\$ 7,600.00
AUXILIAR DE OFICINA "B"	1	\$ 7,350.00
AUXILIAR DE OFICINA "C"	1	\$ 5,950.00
AUXILIAR DE OFICINA "D"	1	\$ 5,450.00
AUXILIAR DE OFICINA "E"	2	\$ 5,200.00
AUXILIAN DE OFICINA "F"	2	\$ 4,900.00
AUXILIAR DE OFICINA "G"	2	\$ 4,750.00
AUXILIAR DE OFICINA "H"	9	\$ 4,350.00
AUXILIAR DE OFICINA "I"	1	\$ 4,150.00
AUXILIAR DE OFICINA "J"	2	\$ 3,250.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "A"	1	\$ 4,800.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "B"	2	\$ 4,650.00
AUXILIAN DE SERVICIOS PUBLICOS "C"	6	\$ 4,350.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "D"	1	\$ 4,150.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "E"	15	\$ 3,750.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "F"	1	\$ 3,600.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "G"	1	\$ 3,550.00
AUXILIAN DE SERVICIOS PUBLICOS "H"	3	\$ 3,350.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "I"	2	\$ 3,250.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "J"	4	\$ 3,050.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "K"	2	\$ 2,800.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "L"	2	\$ 2,750.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "M"	2	\$ 2,450.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "N"	1	\$ 2,400.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "O"	6	\$ 2,350.00
		1
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "P" AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "Q"	2	\$ 2,250.00 \$ 2,150.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "Q" AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "R"	<u>2</u>	\$ 2,150.00
		\$ 2,000.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "S"		
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "T"	1	\$ 1,850.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "U"	1	\$ 1,750.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "V"	2	\$ 1,350.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "W"	1.	\$ 1,100.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS "X"		\$ 1,050.00

C. JAVIER MADRID GAMBOA **TESORERO MUNICIPAL**

C. SANTOS CORDERO R. PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALMA ARACELI GUTIERREZ H. REGIDOR DE HACIENDA



